

## DESCRIPCIÓN DE PUESTO RED ITC

**Nombre del Puesto:** Especialista en Emprendimiento  
**Reporta A:** Gerente Red ITC y coordinación de programas y proyectos  
**Sede:** Aldea el Obispo km 16, Yamaranguila, Intibucá

### I. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios, surge durante la intervención de la FAO con el proyecto de desarrollo rural del sur de Iempira, ejecutado en el año 1988, en el occidente de Honduras. La FAO, en convenio con la Secretaría de Educación y otros actores institucionales, implementó este proyecto, el cual, se articuló al desarrollo comunitario para dar respuesta a la recuperación y la protección de los recursos naturales en el año 2007 con la finalización del proyecto Lempira Sur, la FAO facilitó la vinculación entre la Fundación Helvetas Honduras, con los Institutos Técnicos, en donde decidieron continuar, impulsando un Modelo de Educación Comunitaria. aquí se amplió el proceso metodológico en una inclusión curricular inicial oficial, para que los estudiantes acompañados de sus maestros, analizará el contexto local y, así, identificar oportunidades, para fomentar el emprendedurismo en los jóvenes estudiantes, durante su proceso de formación educativa.

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral. El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014.

En el período 2013-2014 se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la Helvetas y contribuciones de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La estrategia de intervención sistémica de Helvetas HND a través del proyecto EDUCAR, facilitó el proceso para la constitución legal, fortalecimiento en gobernanza institucional, el trabajo en red, procesos participativos para el diseño e inclusión

curricular oficial de la Metodología EDUCAR. Asimismo, una vez establecida legalmente, se apoyó en el fortalecimiento para una gestión administrativa eficiente, en el manejo de fondos estatales y de cooperación internacional, el acompañamiento en procesos de incidencia ante el sector oficial de la educación en el Congreso Nacional de la República y con la Secretaría de Estado en el despacho de Educación.

El Modelo EDUCAR compromete al sistema educativo en el sector rural, como un actor predominante en el desarrollo económico local. La Red ITC en el marco de su intervención, promueve la vinculación de diversos actores institucionales del sector público y privado para facilitar procesos educativos donde alumnos acompañados de docentes de forma analizan e identifican oportunidades en su contexto local de intervención.

El desarrollo paulatino de capacidades, permitió a la Red, el acceso al manejo de fondos de HELVETAS, COSUDE MEDICOR y posteriormente a fondos del Estado hondureño. Actualmente nuevos socios y aliados estratégicos confían en la Red a través de la que se ejecutan fondos para la implementación de proyectos vinculados con la educación media y formación técnica profesional alineada con los principios institucionales de la Red ITC relacionados con educación y desarrollo local. A lo largo de más de 10 años, La Red ITC ha identificado lecciones aprendidas y experiencias exitosas que se describen en este documento. En algunos institutos, el proceso educativo comunitario es más dinámico e innovador que en otros, el protagonismo de sus directores, delegando en los docentes y estos a su vez motivando a los estudiantes es fundamental para desarrollar los espacios curriculares, los procesos y las prácticas requeridas para lograr, innovaciones, emprendedurismo, y el logro de competencias fundamentales en los jóvenes, docentes y la comunidad para la efectividad del Modelo EDUCAR.

La Red ITC, con el apoyo de socios y aliados estratégicos han desarrollado iniciativas coherentes con su finalidad institucional, planes estratégicos y operativos. Desde sus inicios ha trabajado en planes de incidencia para la promoción del modelo EDUCAR, en mesas de desarrollo económico y de acceso a empleo, asimismo, ha gestionado fondos con la cooperación internacional para el fomento del emprendedurismo, desarrollo de pasantías, obtención de becas para estudiantes, egresados y la ejecución de diferentes proyectos de apoyo a jóvenes en situación de exclusión y vulnerabilidad insertándolos en procesos de educación media, de formación vocacional, emprendedurismo y empleo.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto “EDUCAR”, responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un

convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación Helvetas Honduras, donde se establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular.

## II. Resumen del Puesto:

El puesto de especialista en emprendimiento implica proporcionar es Asesoría y Desarrollo de procesos empresariales actualizados en el contexto agroindustrial, agroalimentaria con experiencia en la resiliencia ambiental para la mejora de los servicios que presta en el marco del modelo EDUCAR, que promueve los 28 centros de educación media que pertenecen a la RED ITC.

### **Objetivos específicos:**

1. Revisar los procesos de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los educandos en formación por la actual maya curricular a un modelo innovador empresarial en el contexto del presente decenio implementada en 28 ITC de la RED
2. Evaluar la aplicación pedagógica del modelo EDUCAR en los BTP en Desarrollo Agropecuario y BTP en Gestión Agroforestal con respecto a sus propuestas de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los educandos en formación por la actual maya curricular a un modelo innovador empresarial en el contexto del presente decenio.
3. Comparar las condiciones de demanda y ventanas de oportunidades de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED.
4. Identificar los contextos de formación en el marco de la digitalización educativa del modelo EDUCAR para ser aplicados en las propuestas de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento en los 28 ITC de la RED
5. Apoyar en la construcción de comités o nodos territoriales para la asignación de recursos financieros que se desarrollen en el marco de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED
6. Apoyar al equipo técnico docente en la formación pedagógica para la mejora continua del actual modelo EDUCAR como insumo del anterior ítem

### Las responsabilidades típicas incluyen:

1. Evaluar y analizar los procesos de empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en el contexto de la educación, específicamente en relación con la transición hacia un modelo innovador empresarial. Esto implica revisar la implementación de la currícula del Bachillerato en Innovación y Desarrollo Agroforestal y proponer mejoras para alinearla con las necesidades y tendencias actuales.
2. Evaluar la aplicación pedagógica del modelo EDUCAR, en programas específicos relacionados con el Bachillerato en Innovación y Desarrollo Agroforestal. Esto implica analizar cómo se están abordando los aspectos de empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en la formación de los estudiantes y proponer ajustes si es necesario.
3. Realizar un análisis comparativo de las condiciones de demanda y las oportunidades relacionadas con la empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en los Institutos Técnicos Comunitarios de la Red ITC, Esto implica identificar las diferencias y similitudes entre los diferentes contextos para informar las estrategias y políticas a implementar.
4. Identificar los contextos de formación en el marco de la digitalización educativa que puedan ser aplicados en las propuestas de empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en los centros educativos miembros de la Red ITC, Esto implica identificar herramientas, recursos y metodologías digitales que puedan mejorar la formación de estos aspectos.
5. Colaborar en la creación de comités o nodos territoriales que se encarguen de asignar recursos financieros para iniciativas relacionadas con la empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en los ITC de la RED. Esto implica participar en la planificación, organización y seguimiento de estas actividades.
6. Brindar apoyo técnico docente en la formación pedagógica para mejorar continuamente el modelo EDUCAR. Esto implica proporcionar recursos, herramientas y capacitación para que el personal docente pueda implementar de manera efectiva las propuestas de empresariedad, emprendedurismo y emprendimiento en el contexto educativo.

### III. Antecedentes, Experiencia y Requisitos:

#### Educación y Experiencia

#### Educación:

Título Universitario en el área de las ciencias de la economía ingeniería agrícola o forestal,

### Experiencia:

1. Al menos dos años de experiencia en emprendimiento preferiblemente en posiciones similares
2. Manejo de sistemas de información WINDOWS,
3. Experiencia en la coordinación, gestión y seguimiento técnico de educandos y procesos docentes del sector educativo público o privado,
4. Elaboración de informes de trabajo, planificación operativa,
5. Experiencia en la reformulación o propuestas de procesos de formación y administración de empresas.
6. Conocimiento sólido de la legislación laboral vigente.

### Habilidades Personales

- Manejo de paquetes computacionales: Word, Excel, Power Point, Internet, etc.
- Habilidad para transmitir conocimientos y trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar en equipo y gestionar relaciones interpersonales
- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita
- Dominio de herramientas informáticas
- Deseable experiencia en manejo de conflictos laborales y negociación.

### Competencias:

- Alto grado de Iniciativa.
- Habilidad para establecer y desarrollar excelentes relaciones interpersonales dentro y fuera de la organización.
- Capacidad para trabajar con socios y donantes.
- Adaptabilidad y tolerancia al trabajo bajo presión.
- Alta capacidad para organizar, planificar y ejecutar su trabajo.
- Tolerancia a la Presión: Manteniendo un desempeño efectivo bajo presión o adversidad.
- Colaboración: Trabajando efectivamente y en cooperación con los demás hacia las metas compartidas.
- Capacidad analítica y resolutiva

- Adaptabilidad y flexibilidad

#### IV. Relaciones Laborales Clave:

**Interno:** Gerente general, coordinadora de programas y proyectos, administradora, personal coordinador de proyectos, y todo el personal contratado por la Red ITC

**Externo:** Consultores, cooperantes, socios, gobiernos municipales, empresa privada y pública.

#### **Competencias para todo el personal de Red ITC**

Las competencias de la Red ITC, aclaran los comportamientos y actitudes esperados para todo el personal. Cuando se demuestran, crean un lugar de trabajo atractivo, ayudan al personal a lograr lo mejor de si mismo y ayudan a la Red ITC a alcanzar los objetivos. Estas competencias están arraigadas en la misión, valores, y los principios de la Red de Institutos Técnicos Comunitarios y son utilizados por cada miembro del personal para cumplir con sus responsabilidades y lograr los resultados deseados.

1. Responsabilidad personal: Consistentemente asume la responsabilidad de sus propias acciones
2. Actúa con integridad: Modela consistentemente valores alineados con los principios rectores y la misión de la Red ITC. Se considera honesto.
3. Genera y mantiene la confianza: Muestra coherencia entre las palabras y las acciones
4. Colabora con otros: Trabaja eficazmente en equipo interculturales y diversos
5. Abiertos para aprender: Busca experiencias que puedan cambiar las perspectivas o brindar la oportunidad de aprender cosas nuevas.

**Descargo de Responsabilidad:** Esta descripción de puesto no es una lista exhaustiva de la habilidad, esfuerzo, obligaciones y responsabilidades relacionadas con la posición. La duración de la contratación de esta posición es por contrato desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre 2024, y de acuerdo a los resultados de la evaluación se continua el siguiente año.

Al solicitar este trabajo, es entendido y reconocido que la Red ITC, requiere que su personal trate a todas las personas con dignidad y respeto y que prevenga activamente el acoso, el abuso, la explotación y la trata de personas. Además, es entendido que, si es un candidato exitoso, estará sujeto a una verificación integral de antecedentes, y sus referencias personales/profesionales se solicitaran para evaluar comportamientos relacionados con los temas relativos a la salvaguardia anterior.

Interesados: Enviar su Carta de Interés y hoja de vida actualizada a comunicaciones a la siguiente dirección: [recursoshumanosreditc@gmail.com](mailto:recursoshumanosreditc@gmail.com) el nombre de la vacante en el asunto a más tardar el 26 de mayo del 2024.

**NOTA: Debido al número de aplicaciones, solo los finalistas serán contactados.**

Los procedimientos de adquisición de talento de la RED ITC reflejan nuestro compromiso en la protección de niños y adultos vulnerables del abuso y la explotación. Empleador con Igualdad de Oportunidades